

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

AÑO LV—Núm.—10.272

## Por el desarrollo de la Marina mercante

La Sociedad española de maquinistas navales ha enviado desde Barcelona, y firmada por su presidente, D. Félix Pont, la siguiente comunicación, dirigida al presidente del Directorio:

«Excmo. Sr.: Con fecha 1.º de Octubre último esta Sociedad dirigió a S. M. el Rey un mensaje exponiéndole la triste situación de la Marina mercante.

Adjunto tengo el honor de elevar a vuecencia copia de dicho mensaje, al que el Monarca se dignó contestar, trasladándolo después al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra para su estudio.

Ocioso sería, señor, reproducir en la presente comunicación los argumentos que ya constan en el mensaje adjunto y subsisten como cuando éste se redactó, y es un hecho cierto, ciertísimo, que no sólo las rebajas de sueldos han arrastrado a una dolorosa situación al personal de mar, sino que en las listas de desembarcos, dado el amarse de buques, registrados continuamente un 40 por 100 de contingente asociado.

Además de lo que dejamos expuesto, el reglamento de trabajo a bordo, por lo que se refiere al mes de vacaciones anual, no se cumple ni se exige por la autoridad su cumplimiento, y ese mes, sobre el descanso necesario que importa, daría acomodo por interinidades a muchos parados, mitigando en parte su situación.

Señor, el puerto de Barcelona no es ya, para los marinos españoles orgullo profesional. Más banderas extranjeras que nacionales lo visitan cuando debería suceder lo contrario, y ha podido dar fe de ello V. E. desde su palacio de la Capitanía general.

No es además el capital barcelonés amante del mar, y hasta podría decirse así del mismo pueblo. Sin duda alguna el capital no es naviero. Pero centro Barcelona de la industria y plaza eminentemente comercial, cualquier iniciativa del Poder público para favorecer el movimiento de tanto buque amarrado como hay en nuestro puerto y en las costas del Mediterráneo, traería aparejado el resurgir del tráfico marítimo nacional que todos anhelamos.

Confía esta entidad, excelentísimo señor, en la labor del Directorio, mayormente en la acción benéfica por cuanto aquí se clama, y supuesto el consejo de personas técnicas que vivan remotamente apartadas de la política o que fuera también de ella, no haya pertenecido a centros civiles consultivos contaminados con la política por razones de intereses.

¡Por la Marina mercante y por España! Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 27 de Septiembre de 1923.»

## Curiosidades

### Escuela de aprendizas

La «moda» y «confección» han tenido el honor de ser sujeto a tratar en la Sorbona. Bajo la presidencia de Mlle. Jeanne Taty tuvo lugar una reunión para la creación de una escuela de aprendizaje que llevara el nombre de «Escuela Clemenceau».

Monsieur Justin Godart, en una documentada conferencia, habló del interés que en todos los tiempos se había prestado a la «moda», e hizo rotar con palabras festivas que los trajes femeninos fueron cortados por hombres, no interviniendo en la confección las mujeres hasta 1675 en que las costureras, después de una ruda lucha con la oposición de los maestros cortadores, conquistaron el derecho de formar la primera corporación femenina.

Sin embargo esta autorización era sólo parcial y se limitaba al corte y confección de algunas partes de la indumentaria, restando a los hombres el privilegio de confeccionar los corsés, corpiños de los trajes y vestidos exteriores; además una costurera se podía aprender a trabajar en un taller; así restringiendo el avance y preponderancia en esta profesión.

Actualmente sucede lo contrario, el reclutamiento de aprendizas modistas y costureras es de día en día más difícil; el taller es menos tentador que el despacho y la máquina de escribir es una temible rival de la máquina de coser.

Era, pues, preciso, remediar este estado de cosas. La moda es una de las principales industrias de la capital francesa; la cifra de sus exportaciones en esta materia es la más importante.

¿Podrá guardar esta supremacía si le fallan las obreras?

Para combatir esta crisis del aprendizaje la «Escuela Clemenceau» abre sus puertas. En ella se recogerán pensionistas, las pupilas de la nación y las huérfanas de la guerra. Después del período de aprendizaje se las colocará, y la escuela será una vasta cooperativa con participación en los beneficios.

Esta es para M. Godart la única manera de organizar el trabajo compatible con la evolución actual de los espíritus.

## Contra un casero

Sevilla.—El Juzgado de San Román ha condenado a D. Miguel Herce, propietario de una casa, que desahucio de la misma al inquilino, diciéndole que la necesitaba para habi-

litarla, y que, en lugar de esto, la ha vuelto a realquilar, triplicando la renta, a pagar al perjudicado 1.500 pesetas de indemnización.

## CRONICA

Como tantos artistas que un día gozan de popularidad y acaban su vida triste y oscuramente, este Don Tancredo, que fué allá por 1900 héroe celebrado y pintoresco, ha muerto en Valencia en un hospital, rodeado de la más espantosa miseria.

«Hay que ver a Don Tancredo subido en su pedestal.»

cantaba la gente hace veintitantos años. Y en efecto, gran cosa era ver subido en su pedestal a una especie de estatua, de blanco, cruzados los brazos, esperando la acometida del toro.

Tan extraño era «el Comendador» que aparecía ante la fiera, que ésta se quedaba como petrificada.

Se acercaba, escarbaba la arena, miraba al hombre blanco y salía de «ojaja» sin hacer nada al extraño natio artista.

Como el Espartero, pensó «más cornás da el hambre», y para no morir de tan triste manera, se jugaba la vida en los circo taurinos, no defendiéndose con picas, rehilletes, capotillo, muñeta y espada, sino inmóvil en medio del redondel, como un témpano de nieve que quisiera burlarse de la fiera de un cornúpeto.

Los toros le respetaron, pero la Vida, más cruel que las fieras, le ha hecho morir en un hospital...

El notable artista, que tantas veces en revistas y piecicillas de actualidad ha dicho muchos chistes contra los concejales, ha sido elegido concejal.

Los autores de casa se ven privados de hacer reír a la gente con el fácil tópic de censurar la administración municipal.

Confiamos en que Chicote hará un buen concejal. Es inteligente y activo y caballero.

Y Loreto verá asombrada que en la tertulia nocturna de dos a cuatro de la madrugada, no se habla de estrenos, autores y cómicos, sino de que se ha reunido la Comisión de Hacienda, de que los vecinos de tal calle se quejan de tal cosa, de que se va a abrir el Matadero...

Una prueba de que a Chicote se le quiere bien, la tiene el distinguido actor en que a todos ha parecido de perlas que intervenga en la vida del Ayuntamiento que preside el Sr. Alcocer.

L. B.

## Los aliados evacuan Constantinopla

Constantinopla 2.—Los generales aliados y turcos han firmado esta tarde el protocolo de entrega de edificios y depósitos de municiones y viveres a las autoridades otomanas.

Los últimos contingentes de tropas aliadas, así como los generales extranjeros, embarcarán esta tarde a última hora.

Las tropas turcas entrarán esta capital el próximo sábado.

### Expulsión de obispos

Constantinopla 2.—El jefe ortodoxo de los turcos de Anatolia, monseñor Papafitima, ha penetrado esta mañana en el edificio que ocupa el Santo Sídono, obligando a los representantes a proclamar la destitución del patriarca monseñor Meletis.

Han sido expulsados del Santo Sídono seis arzobispos.

## «Almanaque Ilustrado Hispano-americano para 1924»

(AÑO XV DE SU PUBLICACION)

Lujosamente presentado, acaba de publicar la Casa Maucci, de Barcelona, este popular Almanaque para el año próximo, que supera al del año anterior, pues cada vez está mejor presentado, y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en todos los países, no sólo por lo abundante y escogido de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado por su director y fundador, el conocido escritor D. José Brissa.

En las primeras páginas del Almanaque, después de las acostumbradas secciones astronómicas, encomendadas a eminentes firmas, se hace mención de los acontecimientos más señalados, para dedicar de después espacio necesario a cuantos asuntos se relacionan con la Hispano América, justificando el título de este Almanaque, único en su género, y que es, sin disputa, el de mayor circulación en todas las naciones de habla castellana.

Merecen especial la atención las inspiradas poesías que el Almanaque inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación, y multitud de cuentos, chascarrillos, epigramas, anécdotas e historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas a los sucesos más salientes del año; todas ellas ilustradas y que hacen de tan curioso libro una verdadera enciclopedia ilustrada para 1924.

### CRONICAS DEL EXTRANJERO

## SUCESOS DE ACTUALIDAD

Europa entera sigue con extrema atención la marcha de los acontecimientos en las naciones que constituyeron la antigua confederación germánica, y muy especialmente hoy, en Baviera, donde la agitación popular que se produjo a causa de la resolución del Gabinete de Berlín de que cesase la resistencia pasiva en el Ruhr, se ha convertido en un movimiento restaurador de la Monarquía, que, según parece, ha triunfado con la proclamación del príncipe Ruperto.

Esa noticia sensacional se encuentra confirmada desde Suiza por viajeros llegados de Munich, los cuales cuentan que el último martes, los elementos que capitanea Hitbet, recibieron órdenes de estar prevenidos para ocupar la ciudad y apoderarse de cuantas personas fueran capaces de oponerse al movimiento. Esas órdenes se circularon después de una conferencia celebrada entre el jefe del movimiento y el general Ludendorf, quien no ha tenido necesidad de ponerse a la cabeza de ningún contingente militar para ver sus ideales triunfantes.

En otros puntos de Alemania se trabaja, según parece, en el mismo sentido de restauración monárquica. El ex kromprinz de Alemania no debe ser ajeno a la conspiración, pues, según vemos en un telegrama de Londres, el desterrado imperial ha desaparecido de su residencia misteriosamente y todo el mundo ignora a estas horas su paradero.

Lo único que se sabe es que el príncipe no ha estado en la residencia de su padre el ex emperador germánico, lo cual significa en nuestra opinión que los trabajos de referencia, es decir que los deseos de restauración monárquica, se encaminan en favor del príncipe y no de su padre el ex emperador, el cual ha perdido entre sus antiguos súbditos, no sólo la entusiasta idolatría que sentían hacia él, si no hasta la simpatía que sería absolutamente necesaria para que los partidarios del antiguo régimen, trabajasen en beneficio del ex-Kaiser y lo proclamaran de nuevo emperador, si los conjurados lograsen, como en Baviera, el triunfo de sus ideales.

Entre tanto en Berlín, el canceller Stresemann que había presentado su dimisión y la del todo Gobierno se ha visto confirmado en su puesto, por la confianza del presidente de la República quien le ha encargado la formación del nuevo Gabinete. A sus grandes desventajas de estas horas críticas, Alemania tiene que añadir la profunda perturbación de estas andanzas en favor de un movimiento de restauración. ¡Dios salve a Alemania... si aún es tiempo!

### A Portugal ha llegado procedente de Londres el presidente electo de la República, que como es sabido cuando sus conciudadanos lo eligieron magistrado supremo de su país, ocupaba el cargo de embajador de Portugal en Inglaterra.

El ilustre Teixeira Gomes, cuya exaltación a la Presidencia de la República portuguesa debe ser mirada con gran simpatía por nosotros porque es un amigo entusiasta de España, fundó en el puerto de Lisboa a bordo del buque inglés «Carysfort» el cual iba escoltado desde las aguas gallegas por el crucero de nuestra marina militar «Victoria Eugenia» por orden del Gobierno español, quien sin duda con esta prueba de respeto ha querido demostrar la alta consideración que a España inspira la persona del señor Teixeira Gomes.

El crucero español permanecerá unos días en Lisboa y se adherirá a los festejos que Portugal prepara en honor del nuevo presidente de la República.

Otra nota satisfactoria, para terminar la presente crónica sobre la actualidad extranjera: en el Brasil renace la tranquilidad perdida. En los cuatro principales Estados de la federación brasileña la situación política tiende rápidamente a normalizarse, y el triunfo seguro de Goes Calmon, candidato a la presidencia de la Federación, apoyado por todos los sectores políticos del país pondrá término a la perturbación existente hace tiempo y asegurará, por una larga temporada al menos, el orden y la tranquilidad públicos, y la marcha normal de la vida brasileña, alterada por las luchas intestinas, la ambición de los políticos y el choque de intereses partidistas, que apenas si han dejado desde la proclamación de la República, ni un hora tranquila al antiguo imperio sud-americano.

«Amusant» en una de sus brillantes crónicas en que trata de la situación mundial, dice entre otras cosas:

«Antes nos contentábamos con «pan y toros». Ahora, que el pan suele no estar muy cocido, que la harina no es de puro cañadal como antaño y que los toros son beceros, acaso nos sigamos contentando y diciendo como la chiclea del cuento: «En mi casa no comemos, pero nos reimos mucho.»

De todos modos, parece que aquí, más visados sin duda, con los ejemplos que nos sirven de fuera, ya vamos pensando en que el gran problema de la vida que se ventila en todas partes está en el toque de la intensificación de la producción y en nacionalizar ésta.

A minorada o paralizada la producción nacional, sufrirá todas las consecuencias el pobre, infinitamente más que el rico. Porque éste sabrá y podrá compensar la escasez con hábiles combinaciones, aquel, no.

Ahora bien; que no se hagan muchas ilusiones los de arriba. Porque si a consecuencia de la escasez y del hambre, a esos bichitos, que se conocen con el nombre genérico de microbios, les dá por sacar la cabeza y hacer de las suyas, no se crean que van a respetar rangos ni jerarquías. ¡A lo mejor se meten en los hogares más acomodados! ¡Y vayan ustedes a impedirles la entrada! Para ellos, casi siempre están abiertas todas las puertas.

Ya parece, como dijimos, que todos están de acuerdo en la clave del problema. Y ahí van, en prueba de ello, algunos de las opiniones emitidas por la clase más extrema y avanzada de la actual sociedad.

«Nacionalizar e intensificar la producción.» (Acuerdo adoptado por el sindicalismo francés en el V Congreso de la Federación general de Trabajadores.)

«El obrero que asocia su suerte al desarrollo de la producción nacional, dá una gran prueba de su modernismo.» Tal dice y practica el obrero norteamericano.

«Regularizar la producción de las materias de primera necesidad, sin las cuales la vida social es caótica, es un imperioso deber en las modernas sociedades, tan complejas.» (Palabras de Jules Ravat.)

«¡Trabajadores! ¡Poneos en guardia contra toda acción que tenga como consecuencia paralizar la producción.» (Frases de M. Bidegaray en el mitin de la Confederación General del Trabajo, de 24 de Noviembre de 1918.)

«Nuesta política deberá orientarse hacia el desarrollo de la producción nacional.» (Palabras de Scheidemann, en el Congreso socialista alemán, en Wurzburg, en 1917.)

Hasta el mismísimo Gobierno de los Soviets rusos está ya procurando intensificar la producción nacional, como único camino para llegar a un estatuto social y económico mejor.

En una palabra; que el socialismo y el sindicalismo de todas partes, va tendiendo a ser constructor, contra el mismo socialismo o sindicalismo destructor, porque, al fin y al cabo, han cedido en la cuenta de que *Todo aquel que destruye, labora para otros.*

Y no quieren ya, por lo visto, seguir haciendo el canelo. Incluso, procurando que el socialismo o sindicalismo sea eminentemente nacional; no importado de ninguna otra nación.

Y así debe de ser.

Exaltado el patriotismo en todas partes, no hemos de ser menos los españoles.

Todos los sistemas, todas las teorías sociales pueden admitirse. Adoptadas a nuestras costumbres, a nuestras posibilidades, a nuestra idiosincrasia nacional, sí. Traducidas a la letra, no cuajarán jamás.

Hay que pensar, siempre, en español.

### AMUSANT

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

### Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Paga diaria de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 6.—Altas. Extranjero, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

## España en Marruecos

### El comunicado de anoche

«Nada notable se señala en los partes oficiales, que no acusan variación sensible en la situación.

Nuestra aviación sigue actuando activamente.»

### Cuevas contra la aviación

Melilla.—Los rebeldes se dedican a abrir numerosas cuevas en el monte de Melilla y luego las recubren con ramaje para ocultarlas a la vista de los aviones.

El «España núm. 5» ha llevado a Afrau un convoy de víveres.

### Hijos adoptivos

La Junta de Arbitros enviará en breve a los generales Berenguer y Sanjurjo pergaminos con los nombramientos de hijos adoptivos.

El jefe de Sanidad ha recibido un telegrama de la viuda del doctor Pegés, en el que agradece el homenaje que se tributó a su esposo días pasados en el Hospital Docker.

### Detalles de un suicidio

Se conocen detalles del suicidio del sargento Juan Sagarra, que perteneció al batallón de Guadalajara y prestaba servicio en la base de hidroaviones.

Para llevar a cabo tan extrema resolución se encerró en su cuarto y se disparó un tiro en el corazón.

Al oír el disparo acudieron el teniente don Vicente Ubeda y varios soldados, y hallaron al sargento muerto.

Dejó una carta expresando que no se culpaba a nadie de su muerte y se enviaron sus ropas a su familia, que habita en el pueblo de Vive, en la provincia de Castellón.

El padre del suicida es teniente de la Guardia civil.

Mañana llegará, procedente de Barcelona, el equipo quirúrgico, que manda el comandante de Sanidad Militar Sr. Aznar.

### Paseo militar

Desde Dar-Quebdeni ha salido para Tifarutin, en pa co militar, el grupo de Regulares de Melilla, sin que se haya visto enemigo.

Se reciben noticias en la plaza de haber sorprendido nuestro cañonero «Bonifaz» a un barco de nacionalidad desconocida que hacía señales con luces frente al Morro Nuevo. No se sabe si el «Bonifaz» pudo darle alcance...

Han regresado los periodistas madrileños que se encontraban en esta plaza.

El comandante general ha visitado los hospitales de la Cruz Roja y Jordana, en los que existen, respectivamente, 1.300 y 155 enfermos.

El comandante general ha ordenado que los indígenas que marchen a Ceuta sean previamente vacunados contra la peste.

### Enfermos y heridos.—Concentraciones dispersadas

Ha ingresado en la enfermería de Dar-Drus el soldado de Garelano Juan Rubio, con heridas graves, sufridas en accidente del servicio.

También en actos del servicio resultaron heridos en Tafersit el soldado de la Princesa José Guerra y el de Isabel la Católica Lázaro Pardo.

Desde la plaza de Alhucemas fueron observados grupos de rebeldes, y se les dispersó con fuego de fusil y de ametralladoras.

Concentraciones rebeldes hostilizaron Taha y una casa fortificada sin resultado. También dispararon los rebeldes con ametralladoras sobre un aeroplano, sin que ocurriera novedad.

Mañana marcha a la Península el teniente coronel de Aviación Sr. Kindeián, quien espera ser destinado a Madrid.

Se ha incorporado al aeródromo de Nador el capitán aviador Sr. Sáenz Buruaga.

Los Regulares de Melilla han realizado sin novedad un paseo militar a Tifarutin.

### Desde Larache

Larache 4.—Ha marchado a Ceuta un aeroplano para conducir al jefe de los Regulares de Larache, teniente coronel Pareja.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al cabo y soldado de Cazadores de Cataluña Pedro Bello y Juan Escarré por haber salvado a un indígena que se bañaba en el río Lucus en las inmediaciones de la posición Muires, y que estaba en grave peligro.

## Telegramas de la costa

### Consejo de guerra

El Ferrol 5.—Hoy se celebra un Consejo de guerra para juzgar a los marineros Manuel Charlon, José Martín e Indalecio Alvarez, que desertaron de un buque de guerra.

### Vapor en peligro

El Ferrol 5.—Se ha recibido un radiograma del vapor inglés «Emby» pidiendo socorro desde la altura de Estaca de Vares, por haber sufrido averías en las máquinas.

En auxilio del citado buque acudió un remolcador.

Este número ha sido sometido a la previa censura

# ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

## Reunión del Directorio

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Manifestó que el Directorio militar se reunía, como todas las tardes, para continuar sus trabajos y despachar con algunos de los encargados de despacho.

De éstos acudieron ayer los de Hacienda, Instrucción pública y Estado. Un periodista dijo al presidente que la opinión estaba muy preocupada por el anuncio de un decreto sensacional.

Sensacional, no—replicó el general Primo de Rivera—. En la semana próxima tendremos, ya lo he dicho, un proyecto trascendental.

A las ocho y media comenzaron a salir de la Presidencia los miembros del Directorio.

El general Vallespina manifestó que la reunión se había interrumpido dos veces por tener el presidente que conferenciar con los representantes diplomáticos, que acudieron a visitarle.

La entrevista con el embajador de la República Argentina fué bastante detenida.

El Directorio despachó ayer únicamente asuntos de trámite.

## Visitas al Presidente

El general Primo de Rivera recibió ayer por la tarde en la Presidencia, entre otras, las siguientes visitas:

Coronel Nouvillas, secretario del Directorio; ministros de Holanda, Turquía y Venezuela; el alcalde de Madrid y los nuevos tenientes de alcalde; subsecretario de Gobernación, el Directorio de las entidades comerciales e industriales de España, el encargado del despacho del ministerio de Fomento; el marqués de Alonso Martínez, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y el Sr. Añás de Miranda con una Comisión de la Junta de Colonización interior.

El alcalde y tenientes de alcalde en Palacio. Ayer cumplieron a D. Alfonso el alcalde de Madrid y sus tenientes de alcalde.

De esta visita informó después el alcalde a los periodistas en el Ayuntamiento, asegurando que D. Alfonso está muy enterado de los problemas que interesan al pueblo de Madrid.

Se daba por terminada su entrevista con los periodistas y volvió a ellos, diciendo: —Señores, me olvidaba que el Rey ha dedicado grandes logros a nuestro secretario, señor Ruano, citándole como ejemplo de funcionarios.

## Multas a los vendedores

Las formuladas en el día de ayer fueron las siguientes: Distrito de Chamberí.—Por faltas en el peso: a los carboneros D. José Núñez (Minas, número 24), D. Eustaquio López (D. Ramón de la Cruz, 39) y D. Francisco Verdusco (Postigo de San Martín, 14), y al panadero D. Vicente Carreras (Eloy Gonzalo, 20). Por diversas faltas de Policía urbana: a D. José de la Peña, D. Antonio Juárez, D. Inocencio Sanz, D. Rafael Marqués, D. Daniel Herranz y D. Gerardo Moína.

Distrito del Centro.—Por faltas en el peso del pan al dueño de la tahona de la calle de Buena Ventura, 4.

Distrito del Hospicio.—Por faltas en el peso de pan, de 30 a 60 gramos en kilo, a los dueños de las tahonas Madera, 32; Minas, 14 y 16; San Vicente, 20; Espíritu Santo, 29; Apodaca, 12; Fuercarral, 46; Palma, 39, y San Marcos, 29.

Distrito de Buenavista.—A D. Eloy Brazuelo (Serrano, 66), por vender mel cotones en mal estado; a D. José Rivgorda (Serrano, 72), por vender carne de murrillo en mal estado; y a D. Bernardino Maeso y don Manuel Miralda, por no llevar farol en sus carros.

Distrito del Congreso.—A D. Vicente Pérez, por tener una pesa de kilo con 10 gramos de falta; y a D. Marcelino López, D. Benito Carrascosa, D. Miguel Jurado y D. Luis Madrueno, por no llevar farol en sus carros y por ir montados en los mismos.

Distrito del Hospital.—A D. Antonio Martín (Amparo, 63), y D. N. Sánchez (Calvario, 18), por pintar las portadas de sus tiendas sin la licencia correspondiente; y a D. Antolín Santo Domingo (Cabeza, 33), por tener dos carros desenganchados en la vía pública; a los dueños de las tahonas: Esperanza, 4; Fe, 15; Morafin, 46; Olivar, 24, y Argumosa, 1, por faltas en el peso del pan, de 35 a 130 gramos.

Distrito de la Inclusa.—A D. Alfonso Martínez (Cueño) del café de San Millán (Toledo, 69), por tener en malas condiciones para el consumo un kilogramo de almejas y 750 gramos de carne; a D. Ramona Gómez, dueña del puesto de frutas de la plaza de Nicolás Salmerón, 17, por emplear papel usado para envolver; a D. Cecilio Rodríguez, dueño del puesto de frutas de Embajadores, 10; por tener a la venta siete kilos de tomates en descomposición; a D. Cándida Rodríguez, dueña del puesto de frutas de Toledo, 53, por no tener gasas cubriendo las mercancías; al dueño de la tahona de la calle de Santa Ana, 27, por faltas de 40 a 70 gramos en el peso del pan.

Todos los artículos decomisados por hallarse en malas condiciones han sido inutilizados en el acto.

Distrito de la Latina.—A D. Emilio Palacios, D. Juan Pérez, D. Gabriel Garza, don José Moreno, D. Arturo Marín, D. Zicarias Jiménez, D. Juana Rafael, D. María del Prao, D. Carmen Fernández, D. Juana García y D. Máximo García, por diversa faltas de Policía urbana.

Distrito de la Universidad.—A D. Frutos Estebarán (B. avo Murillo, 163), por colgar una muestra en su tienda sin la correspondiente licencia.

## El general Primo de Rivera expone el criterio de gobierno del Directorio

La oficina de Prensa de la Presidencia del Directorio ha facilitado hoy a los periodistas las siguientes declaraciones del general Primo de Rivera: —La intensidad y rapidez con que actúa el Directorio en los múltiples y complejos asuntos que constantemente estudia y resuelve, impide dedicar tiempo a orientar a cada paso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas; pero advirtiéndole el general presidente que ésta se halla al parecer algo desconcertada en el examen y juicio de determinadas cuestiones, se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones que sirvan como criterio de Gobierno, tanto más necesarias cuanto que por la forma y rapidez con que el movimiento se ha producido, no ha sido posible dar a conocer por completo al país en proyecciones previas el programa y significación de aquél.

Habría pues de insistir sobre el concepto ya expuesto de que la tendencia del Directorio no es hacia el sector político determinado, ni se inclina sistemáticamente hacia derechas o izquierdas, sino que en cada caso enfoca y resuelve las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de que las apariencias cataloguen la disposición perteneciente al ideario de un partido, con el cual pudo coincidir, porque la razón la abona y la realidad le exige, huyendo de radicalismos a que quiere lanzarle una opinión más o menos generalizada, en asuntos tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza, sin tener estudiada, acordada y concedida una reforma constitucional fundamental.

Debe manifestar también que no puede hacerse responsable de todas las ideas y proyectos que se atribuyen a rumor público y la Prensa en su logro afán de información, basándose en más o menos veces en una significación que establece por las apariencias y haciendo deducciones más o menos imaginables. Tales son por ejemplo los ya propagados y orden a que se piense vulnerar el régimen foral o fraccionado por las provincias vascas y Navarra, propósito que no ha entrado en sus cálculos de ninguna manera. La reforma que entra en los propósitos del Directorio, es más bien una reforma de carácter orgánico y administrativo conducente a la mayor economía y eficacia de los organismos, a la perfección de los servicios y en una palabra a establecer la región con la solidez y carácter que debe tener pero sin que se merme en un ápice la soberanía del Estado. En cuanto a la persecución de personalidades a que constantemente está siendo estimulado el Directorio, debe declarar que nunca ha estado en su ánimo emprender campañas de difamación ni ataques a que el actual estado de excepción impediría contestar debidamente, no constituyendo por tanto procedimiento noble ni siquiera eficaz. Creemos que lo que procede a este respecto es acuar todos los datos, ciertamente no escasos, que se vayan deduciendo del examen de la Administración pública para entregarlos a su tiempo a juicio de los Tribunales. La reunión de todos estos datos y antecedentes con el debido ordenamiento y garantías de certidumbre constituye una parte de la labor que se propone desarrollar el Directorio en su primer período de actuación. Corresponde también al Directorio declarar su satisfacción por la actitud del pueblo trabajador confirmada por infinidad de votos de que a partir del nuevo régimen todos los obreros españoles o la mayoría de ellos, con una nobilísima conducta han reforzado su producción, contribuyendo así de la manera más eficaz al engrandecimiento de la patria y a la labor ciudadana que a todos corresponde. No puede pasar tampoco sin protesta la campaña que siguiendo añejas tendencias de elementos constantemente perturbadores ha sido iniciada en el extranjero alrededor del proceso por el asesinato del Sr. Dato, tratándose de como por este caso con el de Ferrer y demostrando una vez más el apasionamiento que entonces como ahora guía a ciertos sectores, pues por los Tribunales militares y en esta por los civiles se está procediendo con toda la seriedad, calma y comprobación para la aplicación de las leyes vigentes, como ocurren en los países sin que nadie, y menos nosotros, interviengamos en el desenvolvimiento de los altísimos fueros de la justicia. Este es el propósito del Directorio, confiado en que la mayor garantía del orden público es la estricta aplicación de las leyes, y persuadido de que con los organismos creados expresamente para su mantenimiento como la Policía, la Guardia civil y aun los mismos somatenes, tiene elementos sobrados para garantizarlo de un modo indudable. Sin esta confianza que desde lo go abrigamos perduraría, sería ocasión de proceder a un amplio licenciamiento de fuerzas militares, en beneficio de la producción del país y en economía del Tesoro público.

Presidido por el general Sr. Martínez Anido, ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior de Protección a la Infancia, y tomando asiento en el estrado presidencial la señora viuda de D. Avelino Montero Ríos Villagas, el señor obispo de Madrid Alcalá, el general gobernador de Madrid, duque de Tetuán y los doctores Pulido, Martín Saazar y Tolosa Latorre.

# Consejo Superior de Protección a la Infancia

El doctor Pulido saludó al subsecretario presidente del Consejo Superior, en nombre de este centro directivo, consignando la labor benéfico-social del mismo y de que constituye un inapreciable deber intensificar el esfuerzo de todos para que disminuya la horrenda mortalidad infantil, que ocasiona la muerte de 200.000 niños al año, causando una gran pérdida nacional e impidiendo el incremento de la población de España.

La ley de Protección a la Infancia ha sido un acierto del legislador, porque ella estudia y resuelve en parte estos arduos problemas con la colaboración ética de la ley de Tribunales para niños, obra del Sr. Montero Ríos Villagas que tiene la virtualidad de amoniar la delincuencia profesional como lo están demostrando en sus actos los ocho Tribunales en actuación.

El doctor Pulido solicitó del Sr. Martínez Anido que se digne prestar su dirección y ayuda, y así lo espera el Consejo Superior, dada la firme voluntad que imprime a sus normas de Gobierno el general presidente y el Directorio militar.

El secretario general leyó el mensaje que se elevó al señor presidente, dando cuenta sintéticamente de los trabajos que realizan el Consejo Superior, las Juntas protectoras y los Tribunales para niños.

Don Gabriel María de Ibarra, presidente del Tribunal para niños de Vizcaya, el primero de los establecidos en España, expuso la conexión que existe entre la Junta provincial de Bilbao y el Tribunal para niños; de la importante labor de éste que en el ejercicio de la tutela permanente tiene 300 o 400 expedientes de niños delincuentes, ensalzando la obra de, malogrado autor de la ley que merced a sus preceptos, hace seres útiles así mismos si a la sociedad a los jóvenes que se apartan del camino del bien. Pide que se amplíen el número de Tribunales, de los cuales ha de ser coronamiento el de Madrid.

El Sr. D. Ramón Albó, presidente del Tribunal de Barcelona, saludó al presidente y al Consejo en nombre de las Juntas de Protección a la infancia de Cataluña, especial mente de la de Barcelona, y con sentidas palabras expresó la emoción que constantemente le produce la actuación de los Tribunales para niños, diciendo, como el Sr. Ibarra, que la obra comenzada no se detenga hasta alcanzar la amplitud que merece.

El vocal obrero, Sr. Sánchez Jabardo, y los Sres. García Molinas y Salcedo Bermejillo hablaron del funcionamiento de las Juntas provinciales, haciendo consideraciones importantes sobre este particular.

El general Sr. Martínez Anido en breves palabras agradeció el saludo del Consejo Superior y ofreció su cooperación para el desenvolvimiento de los ideales que le dan vida.

# Los premios Magdalena S. Fuentes

Según está anunciado, en el presente mes, el Claustro de la Escuela de Estudios del Ministerio adjudicará como premio varios títulos de maestro y maestra de primera enseñanza, solicitándolo del delegado regio de dicha Escuela dentro del presente año.

Estos premios, que se denominarán Magdalena S. Fuentes, para perpetuar la memoria de dicha profesora, se sufragan con cargo a la fundación marqués de Retortillo.

La entrada en Chile del ilustre purpurado español ha sido verdaderamente triunfal. Se le tributaron honores militares, y fué constantemente clamado por la multitud, que puso de manifiesto el cariño que en estas tierras se siente por España.

# El cardenal Benloch en Chile

Santiago de Chile.—Desde la cumbre de los Andes el cardenal Benloch dirigió un saludo a España y a la Familia Real, así como el Gobierno de la República Argentina, que tan altas atenciones ha guardado a los representantes españoles.

En efecto, el Gobierno argentino ha sufragado todos los gastos de la estancia del cardenal Benloch y de sus acompañantes, amueblando regístrate el palacio arzobispal, que le sirvió de alojamiento, y poniéndolo a disposición del cardenal el tren utilizado por el ministro de Obras públicas cuando viaja.

La familia del Sr. Alessandri confirmó luego esta cordialidad cumplimentando a Su Eminencia, y retratándose en unión del cardenal presidente de la República y su señora.

La Policía, en demostración de afecto y para honrar a S. E., presta servicios de guardia permanente en la residencia del cardenal Benloch.

# Otro temblor de tierra en el Japón

Tokio.—Esta mañana se sintió un violento temblor de tierra que produjo gran pánico en la población. Los habitantes, ante el temor de una nueva catástrofe, abandonaron sus casas para buscar en el campo.

Las fábricas de energía eléctrica han tenido que interrumpir su producción, quedando a con ecuencia también interrumpidas las comunicaciones.

En Osaka se han sentido igualmente las sacudidas sísmicas, aunque con menos intensidad.

# El crédito para obras hidráulicas

Por Real orden del departamento de Fomento se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Aprobar para el actual año económico la siguiente distribución del crédito del capítulo 23, artículo 1.º concepto primero del presupuesto de obligaciones de este ministerio correspondiente a las obras hidráulicas de riego en curso de ejecución, entendiéndose:

- a) Que esta aprobación no autoriza para realizar gastos en obras que no tengan proyecto y presupuesto aprobado y sobre los cuales no haya recaído la oportuna autorización de ejecución.
  - b) Que en las cantidades que se fijan a cada obra están comprendidas las sumas libradas a cuenta en el actual año económico.
- División del Ebro.—Pantano de la Peña, 65.000 pesetas; ídem de Cueva Foradada, 850.000; ídem de Moneja, 300.000; ídem de Santa María de Belsué, 50.000; ídem de Galiprán, 250.000; ídem de Amós Salvador, 200.000; ídem de Las Navas, 214.000; ídem de Peña, 400.000; ídem de Santeola, 50.000; Canal Victoria-Alfonso, 1.200.000.
- División del Pirineo oriental.—Pantano de Riudecillas, 3.200 pesetas; ídem de Foix, pesetas 150.000.
- División del Júcar.—Pantano de Buseo, pesetas 24.000; ídem de Almansa, 110.000; Canal Dato, 100.000.
- División del Segura.—Pantano de Talayé (administración), 73.000 pesetas; ídem de Andorra (contrato), 25.000; ídem de Alfonso XIII (administración), 300.000; ídem de ídem (contrato), 22.000; ídem de Cierva, 300.000; arterias y riego de Murcia, 100.000.
- División del Sur de España.—Pantano del Agujero, 111.000 pesetas; ídem de Andorra, 300.000; alumbramientos del Guadalquivir, 30.000.
- División del Guadalquivir.—Pantano del Guadalquivir, 850.000 pesetas; ídem del Guadalquivir, riegos del Guadalquivir, pesetas 750.000.
- División del Guadiana.—Pantano Gassel; Acueducto de riego, 100.000 pesetas; embalse, 15.000; canal de alimentación, 50.000; ídem de derivación (administración), 70.000; ídem de ídem (contrato), 50.000; pantano de Cornelvo, 60.000.
- División del Tago.—Relevo de la sequía del Jarama: Rev. almentos y desviaciones, 250.000 pesetas; obras varias, 140.000; defensa de El Cisko (contrato), 75.800; pantano de El Vado; Presa, 280.000 pesetas; camino de servicio, 9.000.
- División del Duero.—Pantano del Aguada, 400.000 pesetas; Canal de Alfonso XIII, 250.000; ídem de Tordesillas, 95.000; pantano de la Cuedra de Pozo, 500.000; para improvements y atender a la ejecución de obras cuyos proyectos se hallan en tramitación, 8.928.000 pesetas.

# El comandante del acorazado "España,"

Cartagena 5.—A bordo del vapor «España» número 3, llegó de Melilla el capitán de navío D. Pedro Sanz, comandante del acorazado «España», embarrancado en aguas marroquíes.

# El sargento Basallo se ha casado

Urda (Toledo) 4.—Se ha celebrado la boda del sargento Basallo con la señorita Amalia Reina.

# DE PORTUGAL

Lisboa.—Ha llegado al puerto de Lisboa, llevando a bordo el nuevo presidente de la República portuguesa, el crucero inglés «Carysfort», escoltado por el crucero español «Reina Victoria Eugenia»; los cruceros portugueses «Carvalho» y «Araujo» y los contratorpederos franceses «Algeriens», «Marocains» y «Senegalais».

La capital está engalanada. Al fondear el «Carysfort», subió a bordo el Gobierno para complimentar al señor Teixeira Gomez.

Los navíos hicieron las salvas de reglamento. El presidente, don Antonio José de Almeida aguardó el nuevo jefe del Estado en el palacio de Belén, conferenciando ambos durante una hora.

El Sr. Teixeira Gomez ha manifestado que está agradecidísimo a las atenciones recibidas desde su elección, singularmente a los Gobiernos inglés y español, teniendo para ambos países, donde ha sido representante de su nación, palabras muy cariñosas.

Se propone durante su actuación presidencial mantener y fomentar las relaciones con Inglaterra y España.

El presidente de la República, Sr. Almeida, ha inaugurado la nueva sala de la Biblioteca Nacional, que contiene cerca de 30.000 obras, muchas de ellas de alto valor bibliográfico, histórico y literario.

Fué descubierta una placa con el nombre del Sr. Almeida. Al acto asistieron numerosas personalidades. El ministro de España Sr. Padilla, acompañado del personal de la Legación, ha visitado el crucero español «Victoria Eugenia».

# El crédito para obras hidráulicas

Por Real orden del departamento de Fomento se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Aprobar para el actual año económico la siguiente distribución del crédito del capítulo 23, artículo 1.º concepto primero del presupuesto de obligaciones de este ministerio correspondiente a las obras hidráulicas de riego en curso de ejecución, entendiéndose:

- a) Que esta aprobación no autoriza para realizar gastos en obras que no tengan proyecto y presupuesto aprobado y sobre los cuales no haya recaído la oportuna autorización de ejecución.
  - b) Que en las cantidades que se fijan a cada obra están comprendidas las sumas libradas a cuenta en el actual año económico.
- División del Ebro.—Pantano de la Peña, 65.000 pesetas; ídem de Cueva Foradada, 850.000; ídem de Moneja, 300.000; ídem de Santa María de Belsué, 50.000; ídem de Galiprán, 250.000; ídem de Amós Salvador, 200.000; ídem de Las Navas, 214.000; ídem de Peña, 400.000; ídem de Santeola, 50.000; Canal Victoria-Alfonso, 1.200.000.
- División del Pirineo oriental.—Pantano de Riudecillas, 3.200 pesetas; ídem de Foix, pesetas 150.000.
- División del Júcar.—Pantano de Buseo, pesetas 24.000; ídem de Almansa, 110.000; Canal Dato, 100.000.
- División del Segura.—Pantano de Talayé (administración), 73.000 pesetas; ídem de Andorra (contrato), 25.000; ídem de Alfonso XIII (administración), 300.000; ídem de ídem (contrato), 22.000; ídem de Cierva, 300.000; arterias y riego de Murcia, 100.000.
- División del Sur de España.—Pantano del Agujero, 111.000 pesetas; ídem de Andorra, 300.000; alumbramientos del Guadalquivir, 30.000.
- División del Guadalquivir.—Pantano del Guadalquivir, 850.000 pesetas; ídem del Guadalquivir, riegos del Guadalquivir, pesetas 750.000.
- División del Guadiana.—Pantano Gassel; Acueducto de riego, 100.000 pesetas; embalse, 15.000; canal de alimentación, 50.000; ídem de derivación (administración), 70.000; ídem de ídem (contrato), 50.000; pantano de Cornelvo, 60.000.
- División del Tago.—Relevo de la sequía del Jarama: Rev. almentos y desviaciones, 250.000 pesetas; obras varias, 140.000; defensa de El Cisko (contrato), 75.800; pantano de El Vado; Presa, 280.000 pesetas; camino de servicio, 9.000.
- División del Duero.—Pantano del Aguada, 400.000 pesetas; Canal de Alfonso XIII, 250.000; ídem de Tordesillas, 95.000; pantano de la Cuedra de Pozo, 500.000; para improvements y atender a la ejecución de obras cuyos proyectos se hallan en tramitación, 8.928.000 pesetas.

# El asalto a un tren en Villalba

En la mañana de ayer circuló con insistencia el rumor de que en la Cárcel Modelo se estaba celebrando en Consejo de guerra para juzgar a los autores del asalto a un tren de mercancías en la estación de Villalba.

Según parece, el comandante Ruiz Morales, juez que estaba de guardia el día en que se cometió el delito, comenzó seguidamente la práctica de las diligencias oportunas, entendiéndose después conclusa la causa, por procedimiento sumarísimo a la autoridad militar de la región para informe.

El auditor de esta Capitanía general informó, después de detenido estudio de lo actuado, que la causa debía seguirse por el procedimiento ordinario, sin darle el carácter de juicio sumarisimo.

La duda consistiría tal vez en considerar o no al guarda jurado como fuerza armada con arreglo a las nuevas disposiciones, y entre ellas, y especialmente el fondo de declaración del estado de guerra.

La tramitación de la causa seguirá, pues, con arreglo al criterio del auditor, continuándose por su juez instructor las diligencias que sean pertinentes.

Ignórase la fecha de la celebración de Consejo de guerra, aunque se cree no ha de hacerse esperar dada la rapidez con que las diligencias se practican.

# Vista del proceso por la muerte del señor Dato

## Termina la prueba testifical

### El fiscal modificará las conclusiones

A las tres y media de la tarde comenzó ayer la cuarta sesión de la vista del proceso Dato. Continúa la prueba testifical.

#### Guillermo García Parreño

Auditor general de la Armada. En la noche de autos iba en la plataforma de un tranvía, y al llegar al centro de la plaza de la Independencia oyó unas explosiones, que atribuyó al escape de gases de una motocicleta que marchaba próxima a un automóvil. Entonces vio que un individuo que ocupaba el sidecar del vehículo, y llevaba subido el cuello del abrigo y gorra oscura, hacía disparos desde muy cerca sobre el automóvil. En el mismo momento la motocicleta alejóse a bastante velocidad por la calle de Serrano.

Fiscal: ¿Vió usted a alguien más de los que iban en la «moto»?

Testigo: A quien distinguió mejor fué al individuo que hac a los disparos. No puedo precisar si iba alguien en el soporte.

#### Juan Ramos de Antonio

Oyó las detonaciones y vio también que los disparos procedían de una «moto», cuyo número de ocupantes no puede asegurarse.

#### Eloisa Díaz García

También presencié el atentado y vió que los disparos a tían de los ocupantes del «sidecar».

#### Manuel Ros Navaro

Chófer del automóvil del señor Dato. Oyó de pronto una descarga, y al mismo tiempo el lacayo que iba a su lado cayó sobre él. Comprendiendo que los mataban, apresuré la marcha. No puede precisar el número de los disparos, si bien serían más de veinte. Tampoco vio por dónde huía la motocicleta.

#### Juan José Fernández

Lacayo del Sr. Dato, que resultó herido. Refiere el hecho en la misma forma que el anterior; tampoco vio a nadie. No pudo observar si en días anteriores una motocicleta seguía al coche del presidente, dado el exceso de circulación de toda clase de vehículos que hay por las vías céntricas de Madrid.

#### Ramón Ochando

Subió por la calle de Recoletos, cuando escuchó varias detonaciones. Al llegar al cruce de Serrano, una motocicleta, que llevaba gran velocidad, estuvo a punto de atropellarle, razón por la que se fijó, y vió que la ocupaban tres individuos, uno de los cuales, que iba en el «sidecar», volvió la cabeza, pareciéndole ser un hombre moreno, de unos treinta y cinco años. No puede recordar su fisonomía, ni tampoco a decir si el «punto» fijo si la «moto» era marca «indiana».

#### Manuel Roldán

Iba, en automóvil, por la Castellana, hacia el Hipódromo, y vió una motocicleta, que le adelantó, y a la que dejó después atrás. Volvió a pasarle en este momento uno que iba en el soporte extendió el brazo, en cuya mano tenía un objeto, que no pudo distinguir claramente, al tiempo que le decía: «O te paras o te mato.» No reconoce a nadie.

#### Victoriano Rodríguez

Se dirigía de Pueblo Nuevo Nuevo a Madrid, con un carro, y al llegar a la Ciudad Lineal, vió una motocicleta ocupada por tres sujetos. Serían las nueve menos veinte o menos cuarto.

Termina la prueba fiscal, y se suspende la vista por unos minutos.

Se reanuda a las cinco menos veinte.

Los letrados manifiestan que las defensas renuncian a que sean examinados los testigos por ellas propuestas, ya que lo estiman innecesario, por no haberse formulado cargo alguno concreto contra los acusados.

El Sr. Barriobero recuerda que se ha pedido una información suplementaria para depurar los hechos que se derivan de las manifestaciones de Mateu en su declaración.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Serrano Batanero, quien solicita que se examinen los documentos que han dado lugar al recurso presentado el primer día por las defensas para que se abra información suplementaria.

Se refiere a los originales de la información suscrita en *La Libertad* por Maurín y a las cartas dirigidas por Casanella al Sr. Serrano Batanero y al presidente de la Audiencia. Pide que estos autógrafos sean examinados por peritos calígrafos.

Estima el letrado que si se demuestra la autenticidad de las cartas, debe retirarse la acusación a Mateu y Nic lau.

El tribunal se retira a deliberar.

Después de un cuarto de hora de deliberación, se constituye nuevamente la Sala.

El presidente comunica el auto resolviendo sobre las peticiones de los letrados, en el sentido de que no ha lugar definitivamente a la práctica de información suplementaria.

La prueba documental la dan las partes por reproducida, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.

El presidente: «Practicadas las pruebas, mantienen las partes o modifican sus conclusiones?»

El fiscal anuncia que modifica sus conclusiones provisionales y formulará oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.

Las defensas anuncian lo propio para cuando conozcan las modificaciones de la acusación.

A petición del fiscal se suspende la vista.

Ayer, al terminar la prueba testifical, retiróse enfermo el fiscal de la Audiencia, señor Santuste.

En su defecto informará el teniente fiscal D. Gabr el Escosura.

## Ecos de Sociedad

Han regresado de su viaje de verano nuestro querido amigo el doctor Barajas y su distinguida señora.

En la iglesia de San Antonio de la Florida se celebró ayer el enlace de la bellísima señora María Antonieta Puig, hija del Sr. don José, con el joven D. Manuel M. Damés, secretario de la Delegación en Madrid del Fomento del Trabajo Nacional.

Actuaron de padrinos doña Carmen Font de Puig, madre de la novia y D. Domingo Sery y Bañla, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, representado por D. Federico Bernades, vicepresidente de la misma Corporación.

Fueron festigos por parte de la novia don Raimundo de Dalmáu, D. Rodrigo Soriano y el marqués de Olivart, y por parte del novio el vizconde de Cusó, D. Florencio Pérez Serrano y D. Luis Garrido.

## EL ASCENSO A CAPITÁN

El *Diario Oficial* publica hoy el siguiente Real decreto:

«Señor: Los primeros pasos de la carrera militar, cuando la enseñanza adquirida en las Academias ha preparado la inteligencia y el espíritu para cumplir eficazmente las obligaciones de la profesión, necesitan una permanencia en los empleos de subalternos que afirmen las aptitudes, consoliden el aprendizaje y se an base sólida sobre la que pueda asentarse una verdadera aptitud en los mandos y destinos con feridos a los capitanes.

Este empleo, cada vez más importante por la aportación al Ejército de la cultura de clases sociales que anteriormente permanecían alejadas de filas, exige experiencia, conocimiento de todos los servicios y autoridad en las resoluciones, lo cual no se logra ni puede lograrse en el poco tiempo que una desorganización tradicional y constante e injustificadas concesiones, habían venido a determinar para el ejercicio del empleo fundamental de la milicia, en la cual, por exigirse las mayores fatigas, se pone a prueba la perseverancia en la vocación y el entusiasmo por el servicio.

Por otra parte, el curso de la carrera se invierte; por que contra lo que pasa en todos los ejercicios bien organizados, se adelanta rápidamente al principio y se producen retró sos que desalientan en empleos superiores, que ya seleccionados, conocidos y contrastados los

méritos debe avanzarse con rapidez en la carrera, para el más completo aprovechamiento de las facultades personales.

Fundándose en lo expuesto, el presidente del Directorio militar que suscribe, de acuerdo con este, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

### REAL DECRETO

Artículo único. Para el ascenso a capitán o asimilado en todas las Armas y Cuerpos del Ejército, será condición indispensable, además de la declaración de aptitud otorgada con arreglo a las disposiciones vigentes y la existencia de vacante que lo motive, acreditar más de cinco años de antigüedad en el empleo de teniente.

## Aplazamiento de la reunión de los técnicos

Londres 4.—La reunión de los técnicos españoles, franceses y británicos, encargados de estudiar la cuestión de Tánger, ha sido aplazada por no hallarse dispuestos los representantes de las tres naciones a exponer los elementos que habían de constituir la base para las discusiones.

Se cree que los propósitos conciliadores de los Gobiernos de Londres y París lograrán vencer eventuales divergencias.

El delegado español ha manifestado que obrará con arreglo a las opiniones que sustenten sus dos colegas.

## La huelga en la Alta Silesia

Brcslau.—Los obreros electricistas de toda la Alta Silesia se han declarado en huelga. Hasta ahora parece que el movimiento sólo tiene carácter económico. La huelga puede tener graves consecuencias, pues paraliza muchas industrias, y particularmente daña al tráfico de arrastre del carbón en las líneas férreas, movidas por tracción eléctrica.

A la huelga de obreros electricistas se han sumado los obreros sin trabajo. En el pueblo de Hindenburg se han registrado saqueos de tiendas. La Policía intervino con las armas y hay tres muertos y varios heridos.

## El atropello de anoche

Anoche ocurrió un desgraciadísimo suceso en la calle de Leganitos, casi esquina a la calle de la Flor.

Con dirección a la plaza de España bajaba por la primera de las citadas calles un automóvil, que guiaba Francisco Luis García Barrera, cuando intentó atravesar de una acera a otra un muchacho de unos doce o catorce años. El vehículo, que iba lanzado, no pudo ser contenido por su conductor, y el muchacho fué alcanzado y arrastrado entre las ruedas largo trecho.

Trasladado en el mismo automóvil a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los facultativos reconocieron al atropellado, apreciándole gravísimas heridas en la cabeza y en el pecho y conmoción cerebral y visceral intensísimas.

En estado agónico fué conducido al hospital de la Princesa, donde quedó, no habiéndose podido identificar por no haber recobrado el conocimiento.

El conductor del automóvil pasó detenido a Juzgado de guardia.

## LA CUESTION DE TANGER

Londres 4.—La reunión de los técnicos españoles, franceses y británicos encargados de estudiar la cuestión de Tánger ha sido aplazada por no hallarse dispuestos los representantes de las tres naciones a exponer los elementos que habían de constituir la base para las discusiones.

Se cree que los propósitos condicionales de los Gobiernos de Londres y París lograrán vencer eventuales divergencias.

El delegado español ha manifestado que obrará con arreglo a las opiniones que sustenten sus dos colegas.

# TEATROS LA BOLSA

## ESLAVA.—Inauguración

Anoche inauguró su temporada el teatro de Eslava con el hermoso poema de Eduardo Marquina «El pavo real», que tuvo tan entusiasta acogida por parte del público como en el día de su estreno.

Catalina Bárcena interpretó con arte supremo, como siempre su personaje, y el conjunto excelente de la compañía secundó con acierto. El público premió con grandes ovaciones la interpretación.

## INFANTA ISABEL.—«Mis Mary Merino»

Estrenaron los del Infanta Isabel una obra de Luis Muñoz titulada «Mis Mary Merino», dialogada con mucha gracia al estilo quintiliano.

Paco Alarcón y la señora Montesa interpretaron los dos principales personajes con mucho arte y merecieron grandes aplausos. Se distinguieron, además, las señoritas Ponice de León y Mana.

Intérpretes y autor merecieron los honores del proscenio.

## MAQUIAVELO

## Pidiendo la reposición del Ayuntamiento

Burgos.—El *Diario de Burgos* publica, interpretando el sentir de todos los burgaleses y autorizado por el señor general gobernador civil, el siguiente mensaje dirigido a Su Majestad el Rey.

«Señor: El Real decreto fecha de 30 de Septiembre que disuelve todos los Ayuntamientos de la Monarquía, ha causado en Burgos una impresión penosa.

No entran los que suscriben a analizar las causas que hayan motivado una medida tan grave, ni mucho menos se atreven a juzgarla; pero conociendo la honorabilidad acrisolada que siempre ha presidido los actos del Ayuntamiento de esta considerado por propios y extraños como modelo de corporaciones en su clase estimando como un timbre de honor de la cabeza de Castilla esta pureza inmaculada de nuestra administración municipal.

Se atreven a llegar a las gradas del Trono, donde debe estar y está sin duda anidada la justicia, y rendidamente piden que el Ayuntamiento de Burgos, que acaba de disolverse, vuelva a ser encargado del Gobierno de la ciudad, de la que es genuina y dignísima representación.

Gracia que esperai alcanzar los que firman de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años. Burgos 2 de Octubre de 1923.—Señor: A los R. P. de V. M.»

## Un diputado mejicano mata a otro en la Cámara

Méjico 4.—Ayer tarde, en la Cámara de Diputados, el Sr. Mona Córdoba, que hacía uso de la palabra, disparó su revolver y mató a su colega.

## Espectáculos PARA HOY

ESPAÑOL.—(Compañía de Morano).—A las 10,15, El honor de los demás.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

APOLO.—A las 10,30, El barbero de Lavapiés.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Manía persecutoria.—A las 10,30, El fin de Edmundo.

COMEDIA.—A las 10,30, La copa del olvido.

REINA VICTORIA.—A las 6, (Roma se divierte!)—A las 10,30, Dedé.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 El niño y Miss Mery Merino.—A las 10,30, Cocolin.

ZARZUELA.—A las 6,15 y 10,30 Benamor.

COMICO.—A las 6,15; El bello Don Diego.—A las 10,30, Los nuevos ricos, Urbana Cortés y La mala sombra.

## VALORES PUBLICOS

Día 5

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales) and Price (e.g., 69 55, 69 68).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 4 por 100 exterior estampillado, Serie F de 24.000 ptas. nominales) and Price (e.g., 82 50, 82 50).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales) and Price (e.g., 83 00, 83 00).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales) and Price (e.g., 94 25, 94 25).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 5 por 100 amortizable, Emisión de 1917, Serie F de 50.000 ptas. nominales) and Price (e.g., 94 40, 94 25).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., Obligaciones del Tesoro, Serie A) and Price (e.g., 100 85, 100 85).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1868) and Price (e.g., 89 00, 94 00).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100) and Price (e.g., 87 50, 98 65).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., Acciones. Valores industriales, Acciones del Banco de España) and Price (e.g., 569 00, 241 00).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., Ferrocarrils, M. a Z. y Alicante (acciones)) and Price (e.g., 310 00, 310 00).

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., NONEDA EXTRANJERA, Francos) and Price (e.g., 43,65, 129,50).

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá número 23.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Advertisement for TRANSLANTICA SERVICES, featuring a ship illustration and text describing shipping routes to Cuba, Mexico, New York, Buenos Aires, Venezuela, and Fernando Poo.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles: polígonos de Ekmsel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.900 caballos, para el Gobierno peruano; «Bursik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno francés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sénéchal» y «Skuinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

**Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:**

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

## PROFESORADO

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaguero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

**HONORARIOS:** 30 pesetas mensuales.

## OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior;  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de correos, contabilidad y transporte de libros.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... Lengua Francesa.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

## VICIO P SARRASQUETA

MANUFACTURERAN...  
ESCALA...  
LUBAR...  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y Cia.**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, Iñ, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

## VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétreix, Leyslaive et Cie

# LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
L. B. use-Borne, pres d'ANZIN  
B. est-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
a. ollenda—Hornos (para Cemento y para Yeso);  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

### CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para:  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones: a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.  
Magnífico plantelado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómi o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL:**  
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 8.500 id.

# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

La composición más antimolusca que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "L'Esprit".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

esta NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y del su rival según costares ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Góteborg, Copenhague, Nueva York y Ode /  
Agentes y representantes en todos los puertos donde hay dic-9